

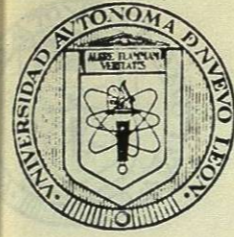
- Designación del Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra, Dr. Juan Manuel Barbaín Castillo, para un primer periodo comprendido del 4 de Julio de 1986 al 3 de Julio de 1989.

- Designación del Director de la Escuela de Artes Escénicas, Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano, para un segundo periodo comprendido del 2 de Agosto de 1986 al 19 de Agosto de 1989.

- Designación del Director de la Facultad de Arquitectura, Arq. Humberto Agustín Montemayor Fernández, para un primer periodo comprendido del 3 de Septiembre de 1986 al 2 de Septiembre de 1989.

Siendo las 11:25 A.M., el Secretario General expresa que habiendo agotado la agenda de trabajo para la cual fue convocada esta reunión, se declara un receso de quince minutos para reiniciar con la parte solemne de esta reunión, invitando a que estén presentes los miembros de la H. Junta de Gobierno, los miembros de la H. Comisión de Hacienda y al público en general.

Acto seguido, se reanuda la sesión a las 11:40 A.M. y el Secretario General solicita a los asistentes permanezcan de pie para cantar el Himno Nacional Mexicano. Concluido lo anterior se continúa con el orden del día aprobado.



VIII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO AL LIC. RAUL RANGEL FRIAS, POR LA LABOR DESEMPEÑADA COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

El señor Secretario General, Ing. Lorenzo Vela Peña, expresa que en base al acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 27 de Junio de 1986, se otorgará en esta sesión un Diploma de Reconocimiento al Lic. Raúl Rangel Frías, por haber concluido satisfactoriamente su período como miembro de la H. Junta de Gobierno, y solicita la presencia en el estrado del Lic. Rangel Frías para hacerle entrega del Diploma correspondiente.

El señor Rector, Ing. Gregorio Farfán Longoria procede a 848-1-86/87. Una vez en el estrado el Lic. Raúl Rangel Frías, el señor Rector da lectura al texto del Diploma y enseguida hace entrega del mismo.

Posteriormente se concede la palabra al Lic. Rangel Frías, quién expresa: "Gracias señor Rector. Gracias señores de la Junta de Gobierno; a quiénes les deseo todo éxito, bienes y bondades para la Universidad. A los señores consejeros, también mi reconocimiento. Muchas gracias."

Ante este mismo órgano que lo designó acepta usted el nombramiento de miembro de la H. Junta

IX. TOMA DE PROTESTA COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AL C.P. RAMON CARDENAS CORONADO.

Don Ramon Cardenas Coronado. En ese caso, le pediré que levante la mano derecha. El Secretario General informa que en sesión efectuada por el H. Consejo Universitario el día 27 de Junio del presente año, se dió a conocer la solicitud presentada por la Facultad de Contaduría Pública y Administración, a fin de que se tomara en consideración al C.P. Ramón Cárdenas Coronado para que sustituyera al Lic. Raúl Rangel Frías como miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Institución, --

VIII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO AL LIC. RAÚL RANGEL FRÍAS, POR LA LABOR DESARROLLADA COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

El Secretario General, Ing. Lorenzo Vela Peña, expresa que en base al acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 27 de Junio de 1986, se otorgará en esta sesión un Diploma de Reconocimiento al Lic. Raúl Rangel Frías, por haber concluido satisfactoriamente su período como miembro de la H. Junta de Gobierno, y solicita la presencia en el estado del Lic. Rangel Frías para hacerle entrega del Diploma correspondiente.

Una vez en el estado el Lic. Raúl Rangel Frías, el señor Rector da lectura al texto del Diploma y asegura que hace entrega del mismo.

Posteriormente se concede la palabra al Lic. Rangel Frías quien expresa: "Gracias señor Rector. Gracias señores de la Junta de Gobierno; a quienes les deseo todo éxito, paz y bondades para la Universidad. A los señores consejeros, también mi reconocimiento. Muchas gracias."

IX. TOMA DE PROTESTA COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AL C.P. RAMÓN CÁRDENAS CORONADO.

El Secretario General informa que en sesión efectuada por el H. Consejo Universitario el día 27 de Junio del presente año, se dio a conocer la solicitud presentada por la Facultad de Contaduría Pública y Administración, a fin de que se tomara en consideración al C.P. Ramón Cárdenas Coronado para que sustituyera al Lic. Raúl Rangel Frías como miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Institución.



dándose a conocer el curriculum vitae de esta persona, - - - quién se ha distinguido como maestro universitario. Conocido lo anterior, el H. Consejo en pleno aprobó que el C.P. Cárdenas Coronado sustituya al Lic. Rangel Frías como miembro de la H. Junta de Gobierno para un período de 11 años que vence en el mes de Julio de 1997.

Asimismo, expresa que en cumplimiento a la disposición de este H. Consejo Universitario se solicita al C.P. Cárdenas Coronado pase al estrado para que el señor Rector efectúe la toma de protesta como nuevo miembro de la Junta de Gobierno.

El señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria procede a continuación a efectuar la toma de protesta diciendo:

849-1-86/87.

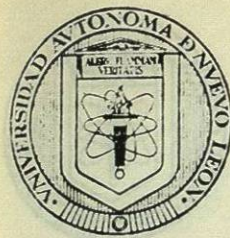
Rector: De conformidad con el Artículo 10 de la Ley Orgánica de la U.A.N.L., por unanimidad de votos, el H. Consejo Universitario ha tenido a bien designarlo miembro de la Junta de Gobierno de la U.A.N.L. para un período de 11 años comprendido de Julio de 1986 a Julio de 1997.

Ante este mismo órgano que lo designó ¿acepta usted el nombramiento de miembro de la H. Junta de Gobierno?

Don Ramón: Si, acepto.

Rector: En ese caso, le pediré que levante la mano derecha en señal de protesta.

¿Protesta usted, como universitario, su disposición a cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y los reglamentos vigentes en la Universidad, así como los acuerdos que se tomen de conformidad con nuestra legislación?



dándose a conocer el curriculum vitae de esta persona. --
quién se ha distinguido como maestro universitario. Cono-
cido lo anterior, el H. Consejo en pleno aprobó que el --
C.P. Cárdenas Coronado sustituya al Lic. Rangel Filas como
miembro de la H. Junta de Gobierno para un período de 11 --
años que vence en el mes de Julio de 1987.
Asimismo, expresa que en cumplimiento a la disposición de
este H. Consejo Universitario se solicita al C.P. Cárdenas
Coronado pase al estrado para que el señor Rector efectúe
la toma de protesta como nuevo miembro de la Junta de Go-
bierno.
El señor Rector, Ing. Gregorio Farías Londera procede a
continuación a efectuar la toma de protesta diciendo:

849-1-86/87.
Rector:
De conformidad con el Artículo 10 de la Ley Or-
gánica de la U.A.N.L., por unanimidad de votos,
el H. Consejo Universitario ha tenido a bien de-
signar miembro de la Junta de Gobierno de la
U.A.N.L. para un período de 11 años comprendido
de Julio de 1986 a Julio de 1997.
Ante este mismo órgano que lo designó hacesta --
usted el nombramiento de miembro de la H. Junta
de Gobierno?
Don Ramón: Si, acepto.
Rector: En ese caso, le pediré que levante la mano dere-
cha en señal de protesta.
Iprotesta usted, como universitario, su disposi-
ción a cumplir con lo establecido en la Ley Or-
gánica, el Estatuto General y los reglamentos --
vigentes en la Universidad, así como los acuer-
dos que se tomen de conformidad con nuestra le-
gislación?

Don Ramón: Si, protesto.

Rector: Si así lo hiciera, la Universidad quedará perma-
nentemente agradecida de su labor. Sea usted --
bienvenido a nuestra H. Junta de Gobierno.

X. ENTREGA DE LOS GRADOS DE DOCTOR HONORIS CAUSA.

1.- C.P. Ramón Cárdenas Coronado.

El Secretario General informa que considerando la larga tra-
yectoria que como universitario ha tenido el C.P. Ramón Cár-
denas Coronado, el H. Consejo Universitario en sesión cele-
brada el día 12 de Septiembre de 1985 conoció el curriculum
vitae y los antecedentes de esta persona a solicitud de la
Facultad de Contaduría Pública y Administración, y acordó --
otorgarle el grado de Doctor Honoris Causa en Contaduría Pú-
blica. El acuerdo se tomó por 104 votos a favor, mismo que
a la letra dice: "Por reunir los méritos académicos neces-
arios, se concede al C.P. Ramón Cárdenas Coronado el grado --
de Doctor —honoris causa— en Contaduría Pública."

Asimismo, expresa que en cumplimiento a la disposición ema-
nada de este H. Consejo Universitario se solicita al C.P. --
Cárdenas Coronado pase al frente para que le sea impuesta --
la Capa y el Birrete y para que reciba de manos del señor --
Rector el Diploma que le otorga el grado de Doctor Honoris
Causa en Contaduría Pública.

850-1-86/87. Una vez en el estrado el C.P. Ramón Cárdenas Co-
ronado el señor Rector le impone la Capa y el Birrete, al --
mismo tiempo que le hace entrega del Diploma de Doctor --
—honoris causa— en Contaduría Pública. Antes de la en-
trega del diploma el Rector dió lectura al texto del mismo.



2.- Dr. Eduardo Aguirre Pequeño.

El Secretario General informa que a solicitud de las Facultades de Ciencias Biológicas y Agronomía el H. Consejo Universitario conoció en sesión celebrada el día 19 de Marzo de 1986, el curriculum vitae y los antecedentes del Médico Cirujano Eduardo Aguirre Pequeño, así como la trayectoria en nuestra Institución como fundador, universitario y científico, por lo que acordó otorgarle el grado de Doctor Honoris Causa. El acuerdo se tomó por 116 votos a favor, mismo que a la letra dice: "Por reunir los méritos académicos necesarios se le concede al Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, Maestro Emérito de nuestra Universidad, el grado de Doctor Honoris Causa; y que la entrega correspondiente a este grado se lleve a efecto en la primera sesión solemne del año escolar 1986-1987".

Por lo anterior, y en cumplimiento a este acuerdo, se solicita la presencia en el estrado del Médico Cirujano Eduardo Aguirre Pequeño para que le sea impuesta la Capa y el Birrete, y para que reciba de manos del señor Rector el Diploma que le otorga el grado de Doctor Honoris Causa.

851-1-86/87. Una vez en el estrado el Médico Cirujano Eduardo Aguirre Pequeño el señor Rector le impone la Capa y el Birrete, al mismo tiempo que le hace entrega del Diploma de Doctor Honoris Causa. Antes de la entrega del diploma el Rector dió lectura al texto del mismo.

Enseguida se concede la palabra al Médico Cirujano Aguirre Pequeño, quién expresa: "Mi agradecimiento al honorable Consejo Universitario por haberme honrado con esta gran presea que nunca pensé alcanzar, ni mucho menos merecer. Mi reconocimiento al Dr. Enrique Beltrán y al Lic. Sepúlveda por haber iniciado ~~hasta su culminación~~, la Escuela de ~~propiciaron las circunstancias biográficas personales que~~